



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

7240

Notificación de la propuesta y resolución del expediente por infracción administrativa en materia de incendios. IC 136/12, 49/12, 90/12

En aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, debido que no se ha conseguido notificar a través del servicio de Correos la propuesta y resolución correspondiente al expediente sancionador por presunta infracción en materia de conservación de espacios naturales que se indica a continuación, se notifica por medio de este anuncio a la persona que se indica a continuación, que se ha dictado la propuesta y resolución del procedimiento sancionador correspondiente.

El expediente está a disposición de la persona interesada en la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las Islas Baleares (c / [Gremio de Corredores, 10](#) ([polígono de Son Rossinyol, Palma](#)), de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Núm. exp	Expedientado	artículo y norma infringida
IC 136/12	JUAN JOSE JERONIMO OLMO	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes
IC 49/12	MARÍA DOLORES PINEL GARCÍA	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes
IC 90/12	TOMÁS COMAS SAMPOL	Ley 43/2003, 21 noviembre de Montes

Palma, 9 de abril de 2013

La directora general
Neus Lliteras Reche

